

Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Elsa Bertilia Garcia Gonzalez Mayor de Edad Hondureña
No identidad 1006-1985-00615 Solvencia Municipal 117368
Con domicilio en la ciudad de Las Mercedes Manzanapa
Municipio de Intibuca Departamento de: Intibuca
Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de 2 Pt de Madera pine que será Utilizada Para Construcción de casa En la Comunidad Chiligatoro
Los arboles serán utilizados en tenencia _____
Nombre del sitio de Corte Las Mercedes Manzanapa Jurisdicción de Intibuca Departamento de Intibuca Notifico al ICF que en cumplimiento del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre 14 plantas de la especie pine. En el sitio Las Mercedes Manzanapa Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobase falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad. Lugar y Fecha Las Mercedes Manzanapa 31 de octubre 2016

Elsa Bertilia Garcia Gonzalez

Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Elsa Bertilia Garcia Con Identidad 1006-1985-00615 y realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 2 arboles de la especie pine No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo Reparando su Vivienda elaborando sus muebles construyendo o reparando su cerca que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002 -2006 plantando en los meses de junio a octubre 6 arboles de la especie pine en sitio Mercedes Manzanapa por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el Control.

Lugar y Fecha Intibuca

[Signature]
Jefe de la UMA Intibuca

[Signature]
Justicia Municipal

Jacinto Juarez
Junta de Agua

[Signature]
Firma y Sello Auxiliar

[Signature]
Parralato de la Comunidad

1006-1985-00255



SOLICITUD DE LICENCIA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL

Yo Neytali Antonio Araqueta Uquia Mayor de edad Casado
Identidad N° 1212-1972-00666 Solvencia Municipal 10336
Con domicilio en la comunidad de Santo Domingo
Municipio Jesus de Otoro Departamento Intibuca

Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Areas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) a solicitar se me extienda licencia de aprovechamiento forestal no comercial amparado en el artículo 92 de la ley vigente para poder aprovechar la cantidad de _____ pt de madera que utilizaré para construccion de Galera

En la comunidad de Barrio Santa Cruz
Los arboles serán cortados en tenencia Privada

Nombre del sitio de corte Durasnito
Jurisdicción Intibuca Departamento Intibuca

Notifico al ICF que en cumplimiento del decreto presidencial PCM-002-2006 plantaré en los meses de julio-octubre _____ plantas de la especie Pino en el sitio El Durasnito

Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones legales estipuladas en la Ley Forestal vigente y otras aplicables en el caso que se comprobare falsedad en la información que presente en esa solicitud así como el uso indebido que diere al permiso que se me otorgue.

Al Señor Jefe de la subzona ICF de Intibucá, Depto. de Intibucá pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad.

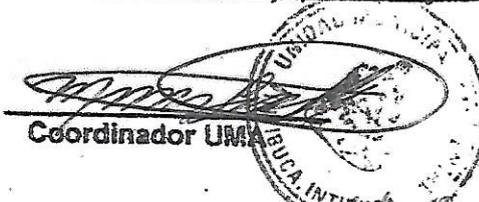
Lugar y Fecha 22/10/2015


Firma de solicitante

AUTORIZACION MUNICIPAL

Revisada la documentación presentada por el Señor Neytali Antonio Uquia Con Identidad N° 1212-1972-00066 realizada la inspección de campo, mediante la cual hemos comprobado a-) Que el aprovechamiento de 3 arboles de la especie Pino no causara danos as las fuentes de agua, que la distancia al sitio de corte es superior a los 150m o 250m como lo estipula la ley para cauces de agua permanente y nacimientos de agua b-) Que el solicitante efectivamente este construyendo (X), reparando (X), su vivienda elaborando sus muebles (X), construyendo o reparando sus cercas, c-) Que el solicitante se compromete a cumplir con el decreto presidencial PCM 002-2006 plantando en los meses de julio a octubre 9 arboles de la especie Pino en el sitio Durasnito Por lo tanto, al ICF recomendamos se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona en mención comprobándonos a dar el seguimiento pertinente para asegurar que se cumpla el objetivo por el cual se autoriza esta licencia colaborando con el ICF en todo lo que requiera para el control.

Lugar y fecha 23/10/15 Intibuca


Coordinador UMA


Director Municipal de Justicia

Leonardo Dominguez S.
Presidente de Patronato
No. De Identidad

Leonardo Dominguez D.
1006-1963-00447
Usuario Propietario del sitio
No. De Identidad

Oscar Oswaldo Sanchez
Alcalde Auxiliar
No. De Identidad

1006-1983-00240

1006-1995-00036

Malberta Barcia

Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Juanto Dominguez H Mayor de Edad Casado
No Identidad 1006-1947-00232 Solvencia Municipal _____
Con domicilio en la ciudad de Comunidad El Tabor Int-
Municipio de Intibuca Departamento de: Intibuca
Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de 2 Pt de Madera _____ que será Utilizada Para Construir vivienda En la Comunidad Turiles maguana
Los arboles serán utilizados en tenencia privado
Nombre del sitio de Corte San Jose Jurisdicción de Intibuca Departamento de Intibuca Notifico al ICF que en cumplimiento del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre 06 plantas de la especie pino .En el sitio San Jose Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobase falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad. Lugar y Fecha 17 de octubre del 2016

Juanto Dominguez H

Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Juanto Dominguez H Con Identidad 1006-1947-00232 realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 2 arboles de la especie pino No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo Reparando su Vivienda elaborando sus muebles _____ construyendo o reparando su cerca _____ que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002 -2006 plantando en los meses de junio a octubre 6 arboles de la especie pino en sitio San Jose por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el Control.

Lugar y Fecha Intibuca Intibuca

Jefe de La UMA Intibuca

Justicia Municipal

Junta de Agua

Firma y Sello Auxiliar

Patronato de la comunidad

1006196700
158



Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Jose Mercedes Dominguez Gonzalez Mayor de Edad Casado
No identidad 7006-7968-00295 Solvencia Municipal 0077718
Con domicilio en la ciudad de Intibuca
Municipio de Intibuca Departamento de: Intibuca
Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de 3 Pt de Madera pino que será Utilizada Para construcción de vivienda En la Comunidad Azacualpa Intibuca
Los arboles serán utilizados en tenencia construcción de vivienda
Nombre del sitio de Corte Dulce nombre Tagoapala Jurisdicción de Intibuca Departamento de Intibuca
Notifico al ICF que en cumplimiento del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre 9 plantas de la especie pino .En el sitio Dulce nombre Tagoapala Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobase falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad. Lugar y Fecha Azacualpa Intibuca 14 / 10 / 2016

[Handwritten signature of Jose Mercedes Dominguez Gonzalez]
Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Jose Mercedes Dominguez Gonzalez
Con identidad 7006-7968-00295 y realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 3 arboles de la especie pino
No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo SI Reparando su Viviendas SI elaborando sus muebles SI construyendo o reparando su cerca NO que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002 -2006 plantando en los meses de junio a octubre 9 arboles de la especie pino en sitio Dulce nombre por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el Control.

Lugar y Fecha Azacualpa Intibuca 14 de octubre 2016

Official stamps and signatures: Jefe de La UMA Intibuca, Justicia Municipal, Junta de Agua, Patrimonio y Desarrollo Comunal, and Administradora de Agua Dulce Nombre Intibuca.

